Naciones Unidas S/PV.5011



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

5011ª sesión

Martes 27 de julio de 2004, a las 17.55 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Motoc	(Rumania)
Miembros:	Alemania	Sr. Haupt
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Aho-Glele
	Brasil	Sr. García Moritán
	Chile	Sr. Andereya
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sr. De Palacio España
	Estados Unidos de América	Sr. Fendrick
	Federación de Rusia	Sr. Smirnov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. De La Sablière
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Howe-Jones

Orden del día

La situación en la República Democrática del Congo

Carta de fecha 15 de julio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo (S/2004/551)

04-44055 (S)



Se abre la sesión a las 17.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Democrática del Congo

Carta de fecha 15 de julio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo (S/2004/551)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2004/594, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros el documento S/2004/551, en el que figura el texto de una carta de fecha 15 de julio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/2004/594). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Angola, Benin, Brasil, Chile, China, Francia, Alemania, Pakistán, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1552 (2004).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.